

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MODERNA ALIMENTOS S.A.

En Quito, a 24 de abril de 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de CorralRosales ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas asiste el Dr. Santiago Palacios a nombre y representación de Ecuador Holdings, Ltd. y el Sr. Mario Vernaza Amador a nombre y en representación de Molinos Champion S.A. Mochasa, quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía MODERNA ALIMENTOS S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Dr. Santiago Palacios Cisneros y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO | NUMERO DE ACCIONES |
|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Ecuador Holdings, Ltd. | 38'728.893,20 | 193'644.466 |
| Molinos Champion S.A. Mochasa | 2,20 | 11 |
| TOTAL | 38'728.895,40 | 193'644.477 |

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US \$ 0.20 poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2018.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.**
- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**
- 6. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
- 7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2018 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2018.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2018, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.-

La Junta General por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el período, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine la suma de US \$599.134,47 a la Reserva Legal y la suma de US\$5.392.210,19 se mantenga en la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

La Junta General de Accionistas conoce el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2018 y los aprueba por unanimidad.

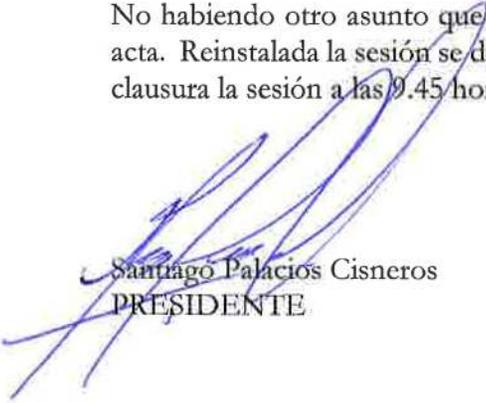
6. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.-

La junta por unanimidad resuelve designar Comisario de la compañía al Sr. Giovanni Joselo Pilaló Medina por un período estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración

7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2019, a la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 9.45 horas. Firman todos los presentes.


Santiago Palacios Cisneros
PRESIDENTE


Milton Carrera Proaño
SECRETARIO AD-HOC


Mario Vernaza Amador

Molinos Champion S.A. Mochasa